



Anuncio de 5 de febrero de 2025 del Vicerrectorado de Titulaciones e Internacionalización por el que se da publicidad a la Resolución rectoral por la que se establecen las bases reguladoras del programa de movilidad “Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles” (SICUE) y se procede a su convocatoria para el curso 2025/26

De conformidad con el artículo 131 de la Ley 30/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se da publicidad a la Resolución rectoral por la que se establecen las bases reguladoras del programa de movilidad “Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles” (SICUE) y se procede a su convocatoria para el curso 2025/26.

Esta resolución está disponible en el siguiente enlace:

https://www.udc.es/es/ori/inf_estudiantes_UDC/mobilidade-nacional-sicue/

Moisés Canle López

Vicerrector de Titulaciones e Internacionalización